

HACIA LA GLOBALIZACIÓN DE LA ÉTICA ECONÓMICA

Joaquín Guzmán Cuevas

Universidad de Sevilla

El objetivo fundamental de este artículo se proyecta sobre el análisis del beneficio monetario como motivación principal del comportamiento económico. Se intenta mostrar cómo esa motivación del agente económico constituye un elemento importante en el origen de los grandes problemas de la economía mundial. Se propone como vía de solución, la recuperación del concepto de ética económica en el actual proceso de globalización.

1. INTRODUCCIÓN: ÉTICA ECONÓMICA VERSUS ÉTICA EMPRESARIAL

Una primera cuestión que conviene matizar al hilo del título de este artículo, es que las páginas que siguen no tienen por objeto desarrollar ideas y reflexiones teóricas sobre un tema que está adquiriendo creciente interés entre las nuevas generaciones de economistas y hombres de empresa: la ética en el mundo de los negocios. Señalo esto porque, desgraciadamente, no es inusual, cuando se alude en cualquier foro –incluso en los académicos– a la “ética económica”, reducir su contenido conceptual al estrecho ámbito de la “business ethics”, lo cual ineludiblemente conduce a un estado de confusión, cuando no de completo desinterés, para el estudioso preocupado por los enfoques macroeconómicos y, más específicamente, por los grandes temas relacionados con la Economía Mundial.

Es por tanto conveniente distinguir, desde un principio, dos conceptos que presentan un contenido claramente distinto. Así, desde hace pocos lustros la denominada “ética empresarial” trata de considerar a la empresa no sólo como una organización de naturaleza estrictamente económica, con una responsabi-

lidad con los accionistas y con los trabajadores, sino también como una institución que posee, además, una responsabilidad con el resto de la sociedad¹. De esta manera, una función importante que ejercería la "ética empresarial" consistiría en mejorar la imagen social del empresario que, a lo largo de la historia del pensamiento económico, se ha venido a identificar en algunos casos con un "explotador" (marxistas), con un mero capitalista impregnado de egoísmo (clásicos y neoclásicos) y, en muchos otros ámbitos, con un simple "especulador". A este tenor, se puede considerar como positiva la posible mejora de la proyección social de la figura del empresario, toda vez que la pobre imagen social del mismo ha constituido precisamente un factor importante entre las causas que han bloqueado los procesos de inversión productiva y, por consiguiente, el avance industrial en no pocas economías endémicamente atrasadas.

Igualmente, la llamada "ética empresarial" se puede también concebir en un sentido más interno, es decir, en el ámbito de las estrategias para la toma de decisiones². De este modo, se podría definir este enfoque como una "ética en la empresa", pues aunque pueda proyectarse hacia el entorno exterior de la unidad productiva —como, por ejemplo, el respeto a los derechos del consumidor o a la problemática medioambiental—, su núcleo fundamental descansa en la toma de decisiones dentro de la organización. Es quizás en este marco donde encajarían mejor expresiones como la "ética de los negocios" o "business ethics", que, aunque haya que calificarlas positivamente en cuanto a las posibles mejoras en los rendimientos y productividades —siempre saludable para el conjunto de la economía—, también pueden esconder, al mismo tiempo, una notable dosis de cinismo. Así, por ejemplo, y como apunta el profesor Roberto Velasco, en un estudio de la Business Roundtable de Nueva York, que agrupa a los principales líderes empresariales norteamericanos, "se resumía perfectamente la necesidad de impregnación por la ética de la cultura empresarial por motivos egoístas; conclusión: el interés propio, la supervivencia y el éxito obligan a prestar atención a la ética de empresa. Es decir, se confunde la ética con la estética y la conciencia moral con la decoración de interiores"³. La cita es suficientemente elocuente y, al margen de posicionamientos más extremistas, parece claro que esta "ética de los negocios" forma parte, en buena medida, de "lo vendible" y, por consiguiente, resulta difícil de defender la convicción de que los negocios, al menos hoy por hoy y en el actual sistema de mercado competitivo, puedan tener por sí mismos un fundamento ético que se aparte, entre otros aspectos, de las estructuras de poder económico.

Por el contrario, frente a este concepto restringido al mundo empresarial, la "ética económica" se refiere a la consideración del elemento ético en el ámbito

1. Vid., entre otros, Tuleja, T. (1987): *Más allá de la cuenta de resultado*. Plaza y Janés. Barcelona.

2. Brown, M.T. (1992): *La Ética en la empresa*. Paidós. Barcelona.

3. Velasco, R. (1996): *Los Economistas en su laberinto*. Taurus. Madrid, pág. 104-105.

del sistema económico y fundamentalmente al análisis de los valores motivacionales que sustentan los mecanismos de funcionamiento del capitalismo actual.

Pero la relación entre la Economía y la Ética que da lugar a lo que aquí se considera como "ética económica", se halla en un estado de escasa preocupación por parte de los propios economistas y, a menudo, las referencias éticas a la economía mundial no suelen sobrepasar los límites de un cierto voluntarismo bienintencionado en aras a buscar soluciones a los grandes problemas económicos internacionales: desigualdades, pobreza estructural, emigraciones, desempleo masivo, fracaso de la ayuda al desarrollo, etc. Contribuir a arrojar algo de luz en el conocimiento de la relación entre la Ética y la Economía en el proceso de globalización que viene caracterizando el cambio de siglo es lo que se proponen los epígrafes que siguen.

2. LA GLOBALIZACIÓN: DOS TIPOS DE CONSENSOS

A la altura del siglo XXI, parece incuestionable que el régimen de economía de mercado carece de alternativa viable en el escenario mundial y pocos son los responsables políticos y economistas que cuestionan la conveniencia de aumentar progresivamente las dosis de competencia en todos los ámbitos de la actividad económica. Es por ello que las políticas desreguladoras dirigidas a liberalizar cada vez más los diferentes mercados, tanto de factores como de productos y servicios, se están imponiendo de forma aplastante y sin excesivos posicionamientos críticos.

La liberalización financiera, comercial y de la mayor parte de los sectores productivos constituye uno de los pilares fundamentales de la actual globalización económica y el comportamiento de la mayor parte de los gobiernos, así como de la práctica totalidad de las instituciones económicas internacionales o supranacionales –FMI, B. Mundial, OMC, UE, etc.–, no es más que el resultado de un elevado consenso mundial respecto a la necesidad de incrementar la competencia en los mercados y, por consiguiente, la de incrementar también el nivel de exigencia en la competitividad de los agentes productivos y, por ende, de la capacidad económica de los países.

De otro lado, y frente a este criterio liberalizador ampliamente aceptado, parece también incuestionable que existe otro tipo de consenso respecto a los graves problemas a escala mundial que están acompañando al actual proceso de globalización. Tal es el caso, por ejemplo, de la crisis del Estado de Bienestar, del agravamiento del subdesarrollo en buena parte del Tercer Mundo o del aumento de las bolsas de pobreza y de la población excluida en los propios países avanzados.

Al menos a corto y medio plazo, éstos y otros problemas de la economía mundial no presentan fácil solución, y todo parece indicar que se derivan del primer tipo de consenso, pues el consenso liberalizador ha ido gestando un paradigma competitivo que en los últimos años ha llegado a convertirse en

una auténtica obsesión para los distintos agentes económicos. Como puso de manifiesto el célebre economista norteamericano Paul Krugman, "la obsesión por la competitividad no sólo es errónea, sino también peligrosa, ya que deforma las políticas nacionales y amenaza el sistema económico nacional. Pensar en términos de competitividad da lugar, directa o indirectamente, a políticas económicas desacertadas en una amplia gama de sectores, tanto nacionales como exteriores, que pueden ir desde la salud pública al comercio internacional"⁴.

Pero quizás la consecuencia más grave del paradigma dominante de la competitividad consista en que concede primacía a los instrumentos, a la tecnología, a los sistemas técnicos y, por consiguiente, se presta mucha más atención a los medios que a los propios fines de la Economía. Y es precisamente en este aspecto donde la Ética económica está llamada a jugar un papel fundamental: restablecer la primacía del fin y la naturaleza del ser humano en el actual orden económico mundial.

3. UNA APROXIMACIÓN A LAS MOTIVACIONES ECONÓMICAS DEL CAPITALISMO

Con motivo del cambio de siglo, no han sido pocos los gestos de responsables y organismos económicos internacionales que denotan una mayor sensibilidad por los problemas humanos derivados del actual proceso de globalización económica. El programa de condonación de la Deuda a los países pobres más endeudados por parte del G-8 en su cumbre de Colonia (Junio-99), o las ofertas crediticias del FMI y Banco Mundial para combatir la pobreza (Octubre-99), pueden ser, entre otras muchas declaraciones oficiales de súbita generosidad, buena muestra de esos gestos —que no remedios— de carácter social a cargo de los principales organismos rectores de la economía mundial.

Junto a estos gestos de sensibilidad social en el ámbito oficial, también se aprecia una mayor preocupación del mismo signo en el ámbito más intelectual y de medios influyentes en el pensamiento económico. Dos ejemplos pueden ser ilustrativos en este sentido. Así, en unas reflexiones valorativas acerca de lo que ha significado el siglo XX para la economía mundial, el semanario británico *The Economist* concluía en una de sus editoriales: "El capitalismo está lejos de ser perfecto y el crecimiento económico no es un fin en sí mismo"⁵. Si se tiene en cuenta que dicho semanario goza de un elevado prestigio entre los economistas liberales y hombres de empresa de todo el planeta y que está considerada la publicación económica de mayor tirada en el mundo, no deja de ser significativa esa afirmación de su línea editorial. Igualmente, en un balance crítico sobre el siglo anterior, desde una amplia perspectiva socioeconómica, el director general de la Unesco sentenciaba en los términos siguientes:

4. Krugman, P. (1994): "Competitiveness: A Dangerous Obsession". *Foreign Affairs*, Vol. 73, n.º 2.

5. *The Economist* (1999): "Liberty, equality, humility". 11-Septiembre.

"Esa vuelta consciente y decidida a los valores éticos fundamentales es el único método certero de forjar una cultura de paz, de transformar –ipso facto!– las lanzas en arado"⁶.

Indudablemente, estos posicionamientos críticos hacia el "status quo" económico actual no dejan de tener gran importancia, principalmente si tomamos en consideración de dónde provienen; sin embargo, no conviene olvidar, tal como se señaló anteriormente, que estas referencias a los valores éticos u otras críticas al capitalismo corren el peligro de quedar, en el mejor de los casos, en un estado de mero voluntarismo ("wishful thinking") apelativo a criterios de solidaridad o generosidad en los mecanismos de comportamiento económico, mientras que al mismo tiempo continúa asentándose cada vez con más fuerza el paradigma dominante de la competencia globalizadora.

Obviamente, ante este estado de la cuestión, no se trata de buscar recetas milagrosas que pretendan remedios inmediatos a la problemática del actual orden económico, pero sí, como se ha apuntado, se intenta acercar el sistema económico global a unos criterios de funcionamiento más acordes con la dignidad humana, ello exige una reflexión acerca de los resortes axiológicos sobre los que se ha edificado el sistema y, más específicamente, sobre el ámbito de las motivaciones económicas que constituye uno de los grandes pilares del capitalismo actual. Sin entrar en un análisis profundo sobre las teorías del capitalismo, parece necesario ir llenando, al menos en alguna medida, el gran vacío existente entre la infraestructura económica que absorbe el trabajo de los economistas y la superestructura ética y los valores que ocupa la labor de los filósofos.

En efecto, las motivaciones humanas vienen a representar uno de los fundamentos más importantes de cualquier sistema funcional y, concretamente en nuestro campo, constituye quizás la piedra angular sobre la que gira todo el mecanismo del sistema económico. El profesor Peter Koslowski señala tres características estructurales del capitalismo⁷:

- La propiedad privada –también de los medios de producción.
- La maximización de las ganancias y la utilidad como propósitos económicos.
- La coordinación de las actividades económicas mediante los mercados y los precios.

Aunque es indudable la importancia de cada una de estas tres características estructurales, quizás sea la segunda la que adquiera una mayor relevancia, toda vez que los mercados y los precios, con ser fundamentales, no son

6. Mayor Zaragoza, F. (1999): "El balance". El País. 1-Septiembre.

7. Koslowski, P. (1997): *La Ética del Capitalismo*. Ed. Rialp. Madrid.

más que “instrumentos” de coordinación, mientras que la propiedad privada cumple un papel básico desde el punto de vista de la configuración estática del sistema pero, desde una óptica funcional y dinámica, llena su contenido por la vía de la maximización de la ganancia. Pongamos pues la lupa de nuestro análisis en este factor motivacional que ha resultado y sigue resultando clave en el devenir de la economía capitalista.

En los análisis críticos que se han realizado en los últimos tiempos sobre el fracaso del sistema económico comunista, se ha señalado con frecuencia, no sin razón, que uno de los factores explicativos más importantes ha consistido en la falsa suposición de creer en el altruismo innato del ser humano. Si trasladásemos, en justa correspondencia, una hipótesis en el mismo sentido para el sistema capitalista, la cuestión clave sería la siguiente: ¿los enormes costes del capitalismo actual son debidos, fundamentalmente, al carácter egoísta de la naturaleza humana?

Con la práctica desaparición del comunismo, el profesor Robert Heilbroner realiza una acertada e interesante reflexión respecto al capitalismo imperante: “la inestabilidad del sistema no debería en realidad entenderse como un fracaso del mismo, de igual manera que su crecimiento no se habría de interpretar como un éxito. Es casi imposible dejar de pensar en estos términos, pues el crecimiento es sin duda un resultado afortunado del sistema, en la medida en que nos concierne, y la recesión constituye obviamente un fallo desde ese mismo punto de vista. Pero si adoptamos una perspectiva más favorable, destinada a revelarnos lo que “es” el capitalismo y cómo funciona, podremos ver que los términos de éxito y fracaso no nos sirven. Quizás sería mejor decir que la acumulación genera tanto éxito como fracaso –éxito porque es indispensable para el bienestar material, y fracaso porque es inseparable de ciertos efectos sociales adversos. Pero ha de quedar claro que mientras el capitalismo sea tal –es decir, mientras que *la ambición de acumular capital constituya su principio vital*–, no tendremos el uno sin el otro”⁸.

Del análisis de esta cita, se puede colegir que Heilbroner contestaría afirmativamente a la pregunta del párrafo anterior, puesto que cabe concebir la “ambición de acumular capital” como una prolongación del carácter egoísta del hombre. Pero en nuestro contexto, más que la cuestión filosófica acerca de la condición natural del ser humano, lo que adquiere verdaderamente trascendencia económica es si esa actitud de acumular riqueza constituye necesariamente un “principio vital” del capitalismo. Desde la perspectiva de los últimos doscientos años, desde Adam Smith, parece obvio que así ha sido y sigue siendo –si cabe, con más fuerza en la actual era de la globalización–, pero al margen de este importante período histórico –y, sobre todo, sin dejar de considerar el futuro a medio y largo plazo– cabe plantearse si la acumulación de riqueza es inexorablemente la única y exclusiva motivación del comporta-

8. Heilbroner, R. (1996): *El Capitalismo del siglo XXI*. Península, Barcelona, pág. 52 (El subrayado es mío).

miento económico del hombre, en todos los países y en todas las épocas. Si así fuera, poco habría que añadir en el estudio de la ética económica y, por tanto, deberíamos conformarnos pasivamente, ahora y en los próximos siglos, con los formidables costes que arrastra el progreso económico del capitalismo mundial. Ante esta posibilidad real, quizás merezca la pena profundizar en esa línea.

De la literatura especializada sobre el tema, pocas dudas existen acerca del carácter consustancial del interés material con el sistema de mercado. Si se realiza una leve incursión, por pequeña que sea, en la historia del pensamiento económico, se puede observar que prácticamente todos los filósofos y economistas que se han ocupado del tema, afirman la existencia de ese factor motivacional en el comportamiento económico. Quizás la posición más ilustrativa a este respecto es la que se recoge en la conocida cita del catedrático de Filosofía Moral, Adam Smith: "No esperamos comer gracias a la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero, sino a la consideración de su propio interés"⁹.

Igualmente, Max Weber, desde una perspectiva muy diferente, justifica el propio interés por la ganancia material como un mecanismo de salvación dentro del ascetismo protestante¹⁰. Se podrían señalar otros muchos ejemplos en este sentido, pero como demuestra el profesor Hirschman, con anterioridad a Adam Smith, a finales del siglo XVI, el propio interés no se limitaba en absoluto al ámbito material del bienestar de una persona, sino que abarcaba la totalidad de las aspiraciones humanas. De hecho, según Hirschman, el interés material por la ganancia se considera desde un principio como una "pasión" (avaricia); después empieza a considerarse como una virtud pues, a diferencia de la ley económica de la utilidad decreciente marginal, es insaciable y, por tanto, representa constancia en la disposición humana. No obstante, como el propio Hirschman señala, para que esa virtud fuera convincente "fue necesario otorgar al obstinado deseo de ganancia una cualidad adicional: la inocuidad"¹¹.

Este carácter inocuo o inofensivo del interés por el beneficio económico llegó, en efecto, a ser convincente entre los pensadores más destacados en el período de la génesis del capitalismo moderno y, así, intelectuales tan significativos e influyentes como David Hume, el barón de Montesquieu o el propio Adam Smith conceptúan el amor por la ganancia económica como una "pasión tranquila" y absolutamente positiva y edificante para el bienestar económico de la sociedad, principalmente por las consecuencias beneficiosas derivadas del comercio.

Es indudable que estos razonamientos, no solamente por venir de quienes venían, tenían no pocos fundamentos, puesto que, basta situarse en los

9. Smith, A. (1958): *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. FCE. Méjico.

10. Weber, M. (1987): *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Península. Barcelona.

11. Hirschman, A.O. (1998): *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo previos a su triunfo*. Península. Barcelona, pág. 78.

prolegómenos históricos del nacimiento del capitalismo moderno para observar que, en efecto, el comercio y la actividad económica en general, perseguidora del beneficio material, lograron encauzar de "forma tranquila" unas pasiones humanas que, de otro modo, hubieran encontrado su vía de escape en métodos violentos y destructivos. No obstante, desde la perspectiva actual, difícilmente se puede calificar de "tranquilo" el afán por el dinero que impera en el "homo competitor" del siglo XXI. Podríamos decir, en este sentido, que esa "pasión tranquila" se ha convertido, doscientos años después, en una "furia acumulativa" generalizada que induce a la agresividad individual y colectiva, y obstaculiza notoriamente el desarrollo de la solidaridad en el campo económico.

4. UNA CUESTIÓN CLAVE: LA GLOBALIZACIÓN DE LA ÉTICA ECONÓMICA

Durante este proceso de transformación del afán por el lucro, los economistas no han permanecido ajenos a las consecuencias del mismo y durante los siglos XIX y XX se han realizado propuestas muy diferentes para atajar los efectos nocivos del egoísmo acumulador. Podríamos calificar, resumidamente, dichas propuestas en dos grupos:

- a) aquéllas que van dirigidas a instaurar un nuevo sistema económico mediante la eliminación del mercado y la propiedad privada y, por tanto, pretendiendo estrangular el amor al dinero (socialismo real y comunismo)
- b) aquéllas que se pronuncian por una mayor o menor dosis de intervencionismo estatal para paliar las imperfecciones del mercado.

Con la caída del muro de Berlín en 1989, se puede decir que las opciones han quedado reducidas al segundo grupo, dando lugar a un prolongado debate que los economistas venimos a denominar "keynesiano-liberal" (con sus múltiples matices), pero que en el escenario de la economía mundial se ve ampliamente desbordado por el ineludible avance de la globalización liberalizadora.

En efecto, si en el plano de las economías nacionales los resultados prácticos de dicho debate no han sido excesivamente positivos —en cuanto al nivel de satisfacción real de los desequilibrios del mercado y, especialmente, en cuanto a la convicción generalizada de los distintos agentes económicos— en el plano de la economía internacional puede alcanzar rasgos auténticamente estériles. Y ello por dos motivos fundamentales.

En primer lugar, porque en el marco de la actual globalización no existe, ni parece que existirá en bastantes años, un verdadero gobierno económico mundial que dirija una política económica que compense, por ejemplo, los graves desequilibrios del desarrollo. Pero incluso, en el caso de que ese gobierno

mundial naciese algún día, es más que probable que, ante las características estructurales de la globalización, se volviesen a reproducir a nivel planetario los exiguos resultados equilibradores actualmente existentes en las economías nacionales.

En segundo lugar, y en estrecha relación con lo anterior, porque la vía intervencionista en los distintos mercados de bienes y servicios sólo se sitúa, en el mejor de los casos, en el alivio de los efectos perniciosos del capitalismo, pero no en las causas desencadenantes de esos mismos efectos. Y, comoquiera que esas causas encuentran sus últimas raíces, según se apuntó anteriormente, en las motivaciones económicas del ser humano, difícilmente se pueden esperar grandes logros del consabido debate intervencionismo-liberalización.

De otro lado, es obvio que tampoco cabe volver a plantearse la búsqueda de un nuevo sistema económico que cambie las reglas del juego. Y no se trata tanto de cambiar las reglas del juego del fútbol –permítaseme el símil– como de lograr un comportamiento más civilizado y, por consiguiente, menos violento entre los jugadores y aficionados que se enfrentan, compiten, entre sí. Si se pretende paliar las consecuencias perniciosas de la competencia económica, habría que rebajar de algún modo el nivel de “furia acumulativa”, como uno de los móviles de comportamiento del agente económico. Es por ello que parece necesario hacer compatible la globalización actual con una mayor profundización de criterios económicos menos crematísticos o, si se quiere, avanzar también en la globalización de la ética económica y no sólo en la globalización comercial, financiera o productiva.

En realidad, hablar de criterios crematísticos en la economía no es nada nuevo, pues Aristóteles –bastante antes de Adam Smith y de la emergencia oficial de la Economía como ciencia– ya se planteaba en algunas de sus obras el carácter de insaciabilidad del beneficio monetario. No apreciaba un límite claro en el amor al dinero y calificaba de “crematística” a la forma de economía cuya meta última era exclusivamente la ganancia monetaria. Para Aristóteles, la conducta económica subordinada al dinero confundía los fines con los medios de la vida humana¹².

Esta alusión a Aristóteles no es mera anécdota pues, como señala el profesor Amartya Sen, la obra de Aristóteles constituye uno de los dos orígenes de la Economía, ya en el siglo IV antes de Cristo. En efecto, según Sen, Aristóteles en su “Ética Nicomaquea”, pone en relación la economía con los fines humanos y, por tanto, en sus raíces como saber específico, nuestra ciencia –la economía–, junto a la ética y la política, formaban el ámbito de la Filosofía Práctica¹³.

Amartya Sen, Premio Nobel y quizás la más destacada autoridad mundial en los estudios de Ética y Economía, afirma con rotundidad que la economía

12. Aristóteles (1954): *La Política*. Ed. Iberia. Barcelona.

13. Sen, A. (1989): *Sobre ética y economía*. Alianza. Madrid.

moderna se ha visto empobrecida sustancialmente por el distanciamiento que existe respecto a la ética. Y ello porque ha prevalecido fundamentalmente hasta nuestros días el otro origen de nuestra ciencia: el enfoque técnico, el que pone mayor énfasis en los medios que en los fines. El propio Sen sitúa el nacimiento de este enfoque económico en la obra de Kautilya, un contemporáneo de Aristóteles. Sin despreciar, ni mucho menos, la importancia de la técnica en el análisis económico, Amartya Sen explicita, con meridiana claridad, su posición personal a este respecto: "me gustaría señalar que la economía, tal como ha evolucionado, puede hacerse más productiva prestando una atención mayor y más explícita a las consideraciones éticas que conforman el comportamiento y el juicio humano. No intento desechar lo que se ha logrado o se está logrando en este momento, sino, claramente, pedir más"¹⁴.

Ahora bien, llegados a este punto, parece conveniente plantearse una cuestión esencial: ¿qué hay que entender exactamente por ética? Evidentemente, la respuesta rigurosa a esta pregunta cae de lleno en el más puro ámbito filosófico, pero se podrían señalar dos principios fundamentales que, desde Sócrates, parecen asumir la mayor parte de los especialistas y pensadores.

1. Los criterios éticos pertenecen al ámbito de los valores e ideas ampliamente asentadas en la sociedad.
2. Los criterios éticos deben perseguir no sólo el bien individual sino también el bien universal.

Algunos economistas han señalado, con razón, que la globalización no es solamente un fenómeno económico, sino también una "ideología", es decir, un sistema de valores que, basados en el paradigma liberal, ha cristalizado en el denominado Pensamiento único, o en lo que algunos autores llaman TINA ("There is not alternative")¹⁵. En este sentido, cabría plantearse, desde la perspectiva de la ética económica, si el actual proceso de globalización goza de algún fundamento ético, toda vez que la mayor parte de la producción científica y de la enseñanza de la Economía en el mundo asumen, explícita o tácitamente, los presupuestos técnicos de ese Pensamiento único.

Si tomamos en consideración los dos principios de la ética señalados anteriormente, se puede afirmar con bastante rotundidad que no se puede hablar de una "ética de la globalización" o, lo que es lo mismo, se ha impuesto "de facto" una ideología globalizante en el plano económico sin que exista ningún fundamento ético que la sustente. Y ello por dos razones esenciales.

En primer lugar, porque, como es bien sabido y se ha señalado más arriba, la globalización económica se asienta sólidamente en el paradigma de la "libertad" y ésta se concibe, con razón, como algo absolutamente inherente al

14. Sen, A. (1989): op. cit., pág. 27.

15. Toscano, R. (1998): "Interrogantes éticos sobre la globalización". Claves de Razón Práctica. Noviembre.

ser humano y, por consiguiente, en cualquier faceta de éste, incluida la económica, no se puede prescindir de la condición de la libertad. No obstante, asumiendo lo anterior como cierto, no lo es menos que la libertad absoluta –el “laissez faire, laissez passer” en el marco actual de la economía mundial– puede conducir a lo que algunos califican como “desigualdad salvaje”, con lo que se viene a desvirtuar notablemente la bondad del término. Y es ahí precisamente donde se producen los enormes costes de la mundialización económica que, como ya se apuntó en el epígrafe segundo, es objeto también de un amplio consenso social, en última instancia contradictorio con el paradigma liberal. Por consiguiente, no se puede afirmar que los criterios económicos que guían el actual proceso de globalización estén ampliamente asentados en la sociedad, por lo que no se cumple el primero de los principios éticos antes señalados.

En segundo lugar, y a tenor del segundo de los principios, la globalización sólo será un éxito si beneficia al conjunto de la sociedad mundial. De hecho, esta ha sido una de las metas asumidas por el G-8 en una de las últimas reuniones celebradas en el siglo XX. Sin embargo, no hay que olvidar que una de las consecuencias casi inmediata de la globalización es el mayor énfasis que adquiere el criterio de proximidad, es decir, el interés sólo por los círculos próximos a uno mismo y, paralelamente, una mayor indiferencia por las personas y circunstancias que caen dentro de los círculos más lejanos. En este sentido, el filósofo español Juan Antonio Rivera categoriza la “moral cálida” como aquella que se fundamenta en el altruismo o solidaridad que se conserva dentro de los círculos más estrechos (familia, amigos, etc.) e incluso, pero ya con más dificultades, en otras estructuras intermedias (asociaciones de vecinos, círculos culturales, etc.), mientras que, a medida que se va ampliando el círculo de relaciones sociales, con personas que sólo efímeramente ocupan nuestro radio de atención, esa “moral cálida” se “enfría” inexorablemente.

Si nos situamos en el ámbito de la economía planetaria, parece claro que el grado de indiferencia por los hechos y acontecimientos lejanos está avanzando incesantemente pues, debido a la competencia desmedida, el ganador persigue un objetivo de lucro incesante y el perdedor un objetivo de supervivencia; y ello, naturalmente, es incompatible con cualquier criterio de solidaridad y, por ende, con la búsqueda del beneficio universal. El incremento del diferencial del desarrollo, el agravamiento de la exclusión económico-social o las barreras a los movimientos migratorios internacionales podrían servir, entre otros, de ejemplos ilustrativos en este sentido.

5. EL CAMINO HACIA LA GLOBALIZACIÓN DE LA ÉTICA

Por tanto, si bien no se puede hablar de “ética de la globalización”, sí se podría buscar una “globalización de la ética”. Como ya se apuntó en el epí-

grafe anterior, sería deseable que, además de la mundialización comercial y financiera, también se avanzase en una mundialización de los criterios éticos en la economía. Para ello, sería necesario, al menos, dos condiciones fundamentales que, aunque no son vislumbrables en el corto plazo, sí sería posible su asentamiento gradual en un horizonte temporal más lejano.

De una parte, la creación –o potenciación de las ya existentes– de instituciones económicas internacionales con suficiente poder ejecutivo democrático que le permita perseguir el interés general. Bien es cierto que los casos del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial o la Organización Mundial de Comercio, por ejemplo, no son precisamente modelos de transparencia y equidad, puesto que el peso específico de las grandes economías nacionales se hace notar considerablemente en las grandes decisiones de esos organismos; pero no es menos cierto –como ya se apuntó en páginas anteriores– que éstas y también otras instituciones internacionales, especialmente las pertenecientes a la órbita de Naciones Unidas, están dando muestras de una mayor sensibilización respecto de los problemas más acuciantes de la economía mundial. No sería por tanto descartable contar en el siglo XXI con instituciones económicas internacionales más representativas y también más eficaces para combatir los enormes costes de la globalización económica.

De otra parte, la globalización de la ética también exigiría la recuperación de unos criterios básicos de comportamiento económico acorde con los principios éticos antes señalados, especialmente en lo que respecta a unos móviles de conducta no exclusivamente derivados del egoísmo económico individual. Es evidente que si la anterior condición cae en el ámbito de “lo probable” –aunque sea a medio y largo plazo–, esta segunda se inserta, en el mejor de los casos, en el marco de “lo posible” –considerando lógicamente un horizonte temporal no inmediato–. Sin embargo, a diferencia de la primer condición, en la búsqueda de otras motivaciones económicas –al margen del mero egoísmo material– no se depende exclusivamente de la voluntad política de los gobernantes de los países más poderosos.

Es precisamente en este último aspecto donde los universitarios profesionales de la enseñanza de la Ciencia Económica podemos contribuir notablemente, si no a un cambio drástico del paradigma competitivo, sí a una ampliación progresiva de las motivaciones que sirven de fundamento a la conducta de los agentes e instituciones económicas. Puede parecer, a primera vista, utópico y aun iluso el sólo plantearnos introducir otros móviles de comportamiento económico distinto a la búsqueda incesante de riqueza –como puede ser, por ejemplo, el reconocimiento social, la satisfacción propia por el trabajo bien hecho o el simple disfrute de la vida–, pero, en realidad, se trata sólo de una cuestión de grados, en la que desde hace varios siglos es dominante el amor al dinero, aunque, como ya se apuntó en páginas anteriores, no siempre ha sido así.

De hecho el mismo Adam Smith que, como se sabe, defendía la bondad económica del egoísmo, no veía en él la única motivación del sujeto económi-

co, lo cual lleva a Amartya Sen a afirmar que "en la economía moderna, es precisamente la reducción de la amplia visión smithiana de los seres humanos lo que puede considerarse como una de las mayores deficiencias de la teoría económica moderna"¹⁶.

Esta afirmación de Sen tiene gran importancia desde la óptica de la economía mundial, y especialmente en la problemática de los países subdesarrollados. En este sentido, el también Premio Nobel Gunnar Myrdal calificaba de "discordancia moral" el fuerte contraste existente entre los hechos de las desigualdades económicas entre los países y la teoría económica desarrollada en los países avanzados.¹⁷

Una interesante aportación en el análisis de las motivaciones económicas es la que hace el profesor A. Argandoña, el cual establece la distinción entre el "egoísmo" y el "interés propio": mientras que el egoísmo no es el fundamento de la economía de mercado –puesto que ésta puede funcionar bien con conductas altruistas como la familia o las instituciones sin ánimo de lucro–, el "interés propio" sí lo es, ya que los individuos no delegan ni permanente ni incondicionalmente los poderes de decisión respecto a sus asuntos personales. Lo que ocurre, según Argandoña, es que muchos economistas en la actualidad vienen a confundir ambos conceptos y toman el "egoísmo" como fundamento de la economía de mercado, quizás por ser reflejo de los valores de la sociedad, o por una pretensión de realismo en los supuestos.¹⁸

Este enfoque del profesor Argandoña está en consonancia con el ya referido del profesor Hirschman en el epígrafe tercero, respecto a la realidad del siglo XVI. De hecho, Alfred Marshall llega a citar cuatro motivos diferentes en el comportamiento económico¹⁹:

- la búsqueda de la propia ventaja económica y el miedo a la necesidad económica
- el miedo al castigo y la esperanza a la recompensa
- el sentimiento del honor y la búsqueda de la estima de los demás
- el placer de la actividad

Cabe por tanto deducir que el "egoísmo" es identificable con un criterio estrictamente económico, no así el "interés propio". Y, en efecto, este último puede conllevar otras motivaciones distintas al de una mera acumulación de dinero o riqueza. Desde esta óptica, la búsqueda del "propio interés" no conlleva necesariamente la búsqueda del beneficio económico, y buena prueba de ello puede ser en el mundo actual la creciente expansión de las ONGs en los diversos ámbitos de la actividad económica.

16. Sen, A. (1989): op. cit. pág. 45.

17. Myrdal, G. (1979): *Teoría Económica y regiones subdesarrolladas*. FCE, México.

18. Argandoña, A. (1991): "Ética y economía de mercado". ICE, n.º 691.

19. Marshall, A. (1962): *Principles of Economics*. McMillan, Londres, pág. 645/646.

Sin embargo, bien es verdad que dentro del "interés propio" es posible señalar motivaciones humanas que, desde el punto de vista ético, cabría calificar de constructivas o positivas para un mejor Orden Económico Internacional. Es el caso, por ejemplo, de los móviles de conducta relacionados con el altruismo y la solidaridad. Pero no es menos cierto que también dentro del "interés propio" pueden haber otras motivaciones no tan constructivas ni positivas, como el desprecio y/o "propio desinterés" por los demás. A mi juicio, esta última vertiente motivacional ha venido a imponerse en buena parte de la elaboración de la ciencia económica moderna y, por tanto, en los cimientos teóricos de la globalización económica.

Llegados a este punto, habría que preguntarse si realmente es posible enseñar desde la universidad otros criterios motivacionales económicos no exclusivamente "egoístas". Sería situarnos en el plano de los valores, de la ética económica y, como dijo Sócrates, un aspecto fundamental de la Ética consiste en lo que debemos hacer, y eso siempre se puede enseñar.

No obstante, hay que ser conscientes de que perseguir un cambio de esta naturaleza en la enseñanza de la Economía, y muy especialmente en la Economía Mundial, constituye una tarea que, no por necesaria, deja de ser extremadamente complicada. Como señalan muy acertadamente Robert Heilbroner y William Milberg, "el fracaso de enfoques alternativos a la hora de alcanzar el predominio necesario para constituir una nueva situación clásica se debe en parte a la rigidez y a la organización jerárquica de la profesión económica. Quienes detentan cargos en las pocas universidades de élite tienen una cantidad de poder desproporcionado.... Las principales publicaciones académicas están igualmente dominadas por artículos escritos por economistas de estas mismas escuelas.... En el seno de una estructura de esta naturaleza, las posibilidades para un cambio básico en la dirección del pensamiento son evidentemente limitadas"²⁰. La cita se refiere a Estados Unidos, pero no hay que olvidar que, por suerte o por desgracia, Estados Unidos y sus universidades de élite también ostentan, hoy por hoy, el liderazgo en el pensamiento económico mundial.

Siendo pues conscientes de estas graves dificultades, como economistas universitarios preocupados por la problemática mundial, podemos y debemos contribuir en alguna medida a ese cambio de dirección del pensamiento económico del que hablan Heilbroner y Milberg. En otro lugar, ya se expuso una vía exploratoria en la búsqueda del paradigma ético-económico desde el ámbito de la enseñanza²¹; pero como profesionales de la docencia, y por consiguiente del uso de la razón, deberíamos distinguir claramente lo "racional" de lo "razonable", cuestión ésta de especial relevancia en el campo de la investigación y la enseñanza de la Economía.

20. Heilbroner, R. y Milberg, W.(1998): *La crisis de visión en el pensamiento económico moderno*. Paidós. Barcelona.

21. Vid. último capítulo de Guzmán, J. y Rallo, A.(1998): *Estructura Económica Mundial*. McGraw-Hill. Madrid.

Desde la óptica de la filosofía, "lo racional" hace referencia únicamente a las cosas, a los objetos, mientras que "lo razonable" toma en consideración a los otros, a los sujetos²². Esta doble dimensión de la razón se suele reducir en el ámbito de la economía a una sola, a la visión de la economía racional. Lo racional viene a ser lo único que cuenta, y mucho menos lo razonable, que incluye otra utilización de la razón del economista; es decir, otros objetivos que tengan en cuenta a los demás y no sólo a la maximización del beneficio como pilar básico de los modelos económicos.

Si queremos enfrentarnos seriamente a los grandes problemas de la economía mundial, como son el subdesarrollo, el deterioro medioambiental o los desequilibrios demográficos, debemos analizar profundamente los resortes de nuestro sistema económico, del capitalismo global. Y uno de esos resortes es, indudablemente, la motivación incesante por el beneficio material. Al cambio gradual de esa motivación, hoy exclusiva y excluyente, deberíamos contribuir, al menos desde esta nueva revista universitaria preocupada por la economía mundial.

Con ello, ayudaríamos a sacar a nuestra disciplina de no pocas situaciones de injusticias y contradicciones endémicas difícilmente explicables. Como decía precisamente uno de los salvadores del capitalismo moderno, J.M. Keynes, en su única conferencia pronunciada en España, "cuando la acumulación de riqueza ya no sea de gran importancia social... podremos permitirnos dar al motivo del dinero su verdadero valor. El amor al dinero como posesión —a diferencia del amor al dinero como medio de gozar de las realidades de la vida— será reconocido por lo que es, una morbidez, algo odioso, una de esas propensiones semidelictivas, semipatológicas, que uno entrega con un encogimiento de hombros a los especialistas en enfermedades mentales".

BIBLIOGRAFÍA

- ARGANDOÑA, A. (1991): "Ética y Economía de mercado". ICE, n.º 691.
 ARISTÓTELES (1954): *La Política*. Iberia. Barcelona.
 BROWN, M.T. (1992): *La ética en la empresa*. Paidós. Barcelona.
 BUCHANAN, J.M. (1995): "Ética y progreso económico". La Caixa. Colección Estudios Informes. n.º 3.
 CONILL, J. (1993): "Ética económica". Diálogos filosóficos, n.º 26.
 GALBRAITH, J.K. (1979): *The nature of mass poverty*. Penguin Books.
 GAMIR, L. (1991): "Nuevos valores económicos y políticos". ICE, n.º 691.
 HEILBRONER, R. (1996): *El capitalismo del siglo XXI*. Península. Barcelona.
 HEILBRONER, R. Y MILBERG, W. (1998): *La crisis de visión en el pensamiento económico moderno*. Paidós. Barcelona.

22. Vid., por ejemplo, Savater, F. (1998): "Potenciar la razón". Conferencia pronunciada en Santillana, Madrid. 1 de Diciembre. El País Digital.

- GUZMÁN, J. Y RALLO, A. (1998): *Estructura Económica Mundial*. McGraw-Hill. Madrid.
- HARE, R.M. (1999): *Ordenando la Ética*. Ariel. Barcelona.
- HIRSCHMAN, A. O. (1998): *Las pasiones y los intereses*. Península. Barcelona.
- HUERTA DE SOTO, J.(1997): "El retorno de la ética del mercado". Nueva Revista, n.º 48.
- KEYNES, J.M. (1988): *Ensayos de persuasión*. Crítica. Barcelona.
- KLAMER, A. (1989): "A conversation with Amartya Sen". Journal of Economic Perspectives, n.º 3.
- KOSLOWSKI, P. (1997): *La ética del capitalismo*. Rialph. Madrid.
- KRUGMAN, P. (1994): "Competitiveness: A Dangerous Obsession". Foreign Affair, vol.73, n.º 2.
- MYRDAL, G. (1979): *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. FCE. México.
- RALLO, A. (1999): "Los paradigmas de la economía convencional". Departamento de Economía Aplicada I, Universidad de Sevilla. Mimeo.
- SEN, A. (1989): *Sobre Ética y Economía*. Alianza. Madrid.
- TOSCANO, R. (1998): "Interrogantes éticos sobre la globalización". Claves de Razón práctica. Noviembre.
- VELASCO, R. (1996): *Los economistas en su laberinto*. Taurus. Madrid.
- WEBER, M. (1987): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Península. Barcelona.